

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18505 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Gelida (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de biblioteca.*

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, de fecha 11 de junio de 1996, tomó, entre otros, el acuerdo de aprobación inicial de las bases que regirán el concurso oposición libre para cubrir un puesto de trabajo de Ayudante de biblioteca, con carácter laboral indefinido. Las bases se encuentran expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento, durante un plazo de quince días, desde la última publicación de información pública, y han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 160, de fecha 4 de julio de 1996, periodo durante el cual, todo aquel que esté interesado, podrá presentar tantas alegaciones y reclamaciones como considere oportunas, entendiéndose que de no presentarse ninguna, las bases quedarán definitivamente aprobadas de manera automática.

Simultáneamente, por Decreto de la alcaldía, de fecha 19 de junio de 1996, se convocó proceso selectivo para cubrir la vacante, al que pueden concurrir todas las personas que cumplan los requisitos y en los plazos y forma que se especifican en las bases, si bien estos plazos se aplazarán, lo que sea menester, en el caso de que se presenten alegaciones a la aprobación inicial de las bases.

Gelida, 15 de julio de 1996.—El Alcalde, Joan Roselló i Raventós.

18506 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de mantenimiento.*

La Universidad Popular Municipal de Cáceres convoca concurso de méritos para la provisión, con carácter laboral indefinido, de un a plaza de Ayudante de mantenimiento vacante en la plantilla de personal de la Universidad Popular y con destino a los servicios generales de dicho organismo, teniendo derecho al percibo de los haberes básicos asignados al grupo E de la Ley 30/1984 y retribuciones complementarias correspondientes al nivel 12 de complemento de destino y 25 puntos de complemento específico, estando asimismo sujeto a lo dispuesto en la Ley 53/1989, de 26 de noviembre, de Incompatibilidades al Servicio de las Administraciones Públicas.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente en el «Boletín Oficial» de la Provincia número 157, del día 10 de julio de 1996, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Universidad Popular.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso de méritos deberán dirigirse al señor Presidente de la Junta Rectora de la Universidad Popular de Cáceres y se presentarán en la Secretaría de ésta durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 16 de julio de 1996.—El Presidente, José María Saponi Mendo.

18507 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de gestión.*

La Universidad Popular Municipal de Cáceres convoca concurso de méritos para la provisión, con carácter laboral indefinido, de dos plazas de Auxiliares de Gestión, vacantes en la plantilla de personal de la Universidad Popular y con destino a los puestos de trabajo de Auxiliar de contabilidad presupuestaria y Auxiliar de proyectos y programas de los Servicios Generales de dicha Universidad, con derecho al percibo de los haberes básicos asignados

al grupo D de la Ley 30/1984 y retribuciones complementarias asignadas al nivel 14 de complemento de destino y 20 puntos de complemento específico, estando asimismo sujetas a lo dispuesto en la Ley 53/1989, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 157, de 10 de julio de 1996, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Universidad Popular.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso de méritos deberán dirigirse al señor Presidente de la Junta Rectora de la Universidad Popular de Cáceres y se presentarán en la Secretaría de ésta, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 16 de julio de 1996.—El Presidente, José María Saponi Mendo.

18508 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Palma, Fundación Pública de las Baleares para la Música (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de archivero.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 89, de fecha 16 de julio de 1996, se publican íntegramente las bases de las pruebas selectivas promovidas por esta fundación para cubrir una plaza de archivero, responsable de la documentación musical, vacante de la plantilla de personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palma, 16 de julio de 1996.—El Administrador, Mariano Isasi Gordón.

18509 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Palma —Fundación Pública de las Baleares para la Música— (Baleares), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Profesor músico.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 89, de fecha 16 de julio de 1996, se publican íntegramente las bases de las pruebas selectivas promovidas por esta Fundación para cubrir cuatro plazas de Profesor músico de la Orquesta Sinfónica de Baleares (dos violines tutti, un contrabajo tutti y un fagot ayudante solista), vacantes de la plantilla de personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palma, 16 de julio de 1996.—El Administrador, Mariano Isasi Gordon.

18510 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Reus (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 161, de fecha 12 de julio de 1996, publica las bases íntegras de las convocatorias de las plazas que a continuación se indican, pertenecientes a la oferta pública correspondiente al ejercicio de 1996.

Oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Técnica. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y otras

retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 3.275 pesetas.

Concurso libre para la provisión de una plaza de Economista, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Superior. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 3.275 pesetas.

Concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Técnico Medio de Servicios Económicos, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Diplomada. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo B, dos pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.750 pesetas.

Oposición libre para la provisión de una plaza de Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo C, dos pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.200 pesetas.

Concurso-oposición (promoción interna) para la provisión de una plaza de Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo C, dos pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.200 pesetas.

Oposición libre para la provisión de cuatro plazas de Guardia de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.650 pesetas.

Concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar Técnico de Cometidos Especiales —Operador—, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Auxiliar Técnica de Servicios Especiales. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.650 pesetas.

Concurso libre para la contratación de una plaza de Oficial de mantenimiento. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.650 pesetas.

Concurso libre para la contratación de una plaza de Oficial de primera Paleta. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.650 pesetas.

Concurso libre para la contratación de dos plazas de Oficial de primera Pintor. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.650 pesetas.

Concurso libre para la contratación de dos plazas de Oficial de primera Jardinero. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.650 pesetas.

Concurso libre para la contratación de dos plazas de Peón especialista. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.100 pesetas.

Concurso libre para la contratación de siete plazas de Peón. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.100 pesetas.

Concurso libre para la contratación de una plaza de Técnico superior de drogodependencias. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 3.275 pesetas.

Concurso libre para la contratación de una plaza de Maestro. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.750 pesetas.

Concurso-oposición libre para la contratación de dos plazas de Director de centro cívico. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.750 pesetas.

Concurso-oposición libre para la contratación de tres plazas de Auxiliar Administrativo. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.650 pesetas.

Concurso-oposición libre para la contratación de tres plazas de Auxiliar de Biblioteca. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.650 pesetas.

Concurso libre para la contratación de una plaza de Conserje. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.100 pesetas.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que se publique el presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Reus, 16 de julio de 1996.—P. D., el Regidor de Recursos Humanos, Francesc Secall Masip.

18511 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1996, del Ayuntamiento de A Estrada (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 133, de 10 de julio de 1996, se publicó la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a contar desde la inserción de este anuncio en el Registro de Entrada del Ayuntamiento o por cualquier otro medio admitido por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los interesados ingresarán 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen, por giro postal, en la Tesorería Municipal o en la cuenta número 00306055730870000271 del Banco Español de Crédito. La falta de este requisito no es subsanable.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

A Estrada, 17 de julio de 1996.—El Alcalde accidental.

18512 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1996, del Ayuntamiento de A Estrada (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Traductor de gallego.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 133, de 10 de julio de 1996, se publicó la convocatoria y bases de la oposición libre para cubrir con personal laboral fijo una plaza de Traductor de gallego para los Servicios de Normalización Lingüística, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a contar desde la inserción de este anuncio en el Registro de Entrada del Ayuntamiento o por cualquier otro medio admitido por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los interesados ingresarán 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen, por giro postal, en la Tesorería Municipal o en la cuenta número 00306055730870000271 del Banco Español de Crédito. La falta de este requisito no es subsanable.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

A Estrada, 17 de julio de 1996.—El Alcalde accidental.

18513 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1996, del Consejo Comarcal de La Noguera (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social.

Aprobadas por la Corporación en Pleno en fecha 7 de junio de 1996, se hacen públicas las bases que han de regir el concurso para cubrir una plaza de plantilla laboral de Asistente social.

Las bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 83, de 9 de julio de 1996.

La finalización de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la fecha de publicación de la